



PLANEACION LICENCIATURA EJECUTIVA

DAC-PLAN-01

Licenciatura: **DERECHO**
 Modalidad: **EJECUTIVA**

Materia: **DERECHO CORPORATIVO**
 Cuatrimestre: **5°.**

Clave: **PE-LDE506**
 Horas: **2**

OBJETIVO: Identificar los diferentes aspectos jurídicos que se deben considerar para la creación de nuevos negocios.
 Gestionar los procesos de contratación y administración del personal desde el punto de vista jurídico.

S	CLASE I	CLASE 2
1	ENCUADRE	UNIDAD I LA PERSONALIDAD Y SUS ATRIBUTOS I.1.- Concepto de Derecho. I.2.- Derecho y Otros Órdenes de la Conducta I.3.- Teoría del Estado. I.4.- Clasificación y División del Derecho. I.5.- Hechos y Actos Jurídicos.
2	I.6.- Persona. I.7.- Tipo de Personas. I.8.- Nombre. I.9.- Domicilio I.10.- Estado Civil. I.11.- Patrimonio	UNIDAD II SOCIEDADES MERCANTILES 2.1.- Tipos de Sociedades. 2.2.- Características de las Diferentes Sociedades.
3	2.3.- Relación entre el Tipo de Sociedad y el Objetivo del Negocio. 2.4.- Constitución de las Sociedades.	2.5.- Administración y Vigilancia de las Sociedades. 2.6.- Formas de extinción de las sociedades.
4	UNIDAD III LA ADMINISTRACION DEL PERSONAL Y SUS IMPLICACIONES LEGALES 3.1.- Derechos y Obligaciones del Patrón y los Trabajadores. 3.2.- Capacitación y Adiestramiento.	3.3.- Relaciones Individuales de Trabajo. 3.4.- Relaciones Colectivas de Trabajo. 3.5.- Derecho de la Seguridad Social.
5	UNIDAD IV DERECHO QUE CONSTITUYEN EL DERECHO D ELA SEMPRESAS 4.1.- Administración Legal de los Recursos de la Empresa. 4.2.- Derechos Patrimoniales.	4.3.- Derechos Morales. 4.4.- Derechos Conexos.
6	4.5.- La Función del Estado Mexicano y su Función en los Negocios 4.6.- Los Negocios y la Justicia Alternativa	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL	

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron)
	2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla).
	3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas.
	4.-Propiciar Actividades de Interes dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones.
	5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teóricamente.

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluacion. 3. Exposiciones
-----------------------------------	--

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Trabajos Escritos	10%
Actividades Aulicas	20%
Trabajos en Plataforma Educativa	20%
Examen	50%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Mínima aprobatoria	7